EL MARINO

EL MARINO **10** CENTAVOS

Diario regional de la mañana.

Propietario y Director:
DIEGO A. GREZ CAÑETE
Es propiedad.

Fundado el 30 de Abril de 2013.
Se publica todos los días y recibe avisos hasta las 10 de la noche.

AÑO VI | PICHILEMU (CHILE), MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2019 | N.o 2.345

DERECHOS DE AGUAS

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas, Francisco Pablo Pérez Jaramillo

1 OCTUBRE 2019

EXTRACTO

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Francisco Pablo Pérez Jaramillo, RUT N° 12.628.215-k, con el objeto de abastecer de agua a un predio de 6,6 hectáreas de su propiedad y para uso particular de casa habitación, riego de cultivos y abrevamiento animal en el sector del Fundo Mónaco de Centinela, solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de carácter consuntivo, por un caudal máximo de 1 l/s., y por un volumen total anual de 3.000 m3., de ejercicio permanente y continuo, a captar mecánicamente desde un pozo profundo, localizado en la comuna de Pichilemu, Provincia de Cardenal Caro, Región de O'Higgins, localizado en un punto que queda definido por la coordenada U.T.M (m) Norte: 6.204.491 y E: 225.984,radio de protección de 200 m., con centro en el pozo, coordenada U.T.M referida a la Carta del Instituto Geográfico Militar (I.G.M) N° 5-04-06-0010-00 "Pichilemu", Escala 1:50.000, Datum WGS84.

Publicado el martes 1 de octubre de 2019 en https://www.diarioelmarino.cl/2019/10/01/solicitud-de-derecho-de-aprovechamiento-de-aguas-francisco-pablo-perez-jaramillo/

El Marino. ISSN 0719-6067. Fundado el 30 de abril de 2013.
Director: Diego Grez Cañete. Dirección: Sebastián Elcano 1133, Pichilemu, Chile.
Contacto: contacto@diarioelmarino.cl — +56 9 5601 2861

© 2013–2026 Todos los derechos reservados.